

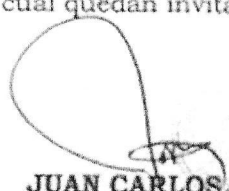
CIRCULAR N. 14

PARA DIRECTORES GENERALES, AUTORIDADES Y EMPLEADOS DE SEFIN

En cumplimiento al Decreto Ejecutivo No. PCM-030-2015 el cual establece la obligación de la realización de actividades físicas de los empleados de todas las instituciones gubernamentales en el marco de la jornada diaria de trabajo, asegurando el tiempo para su realización y definiendo los espacios físicos de estas actividades prácticas de vida saludable.

De conformidad a lo anterior solicitamos a ustedes la propuesta de un plan de acción para la realización de actividades físicas del personal de su dependencia, mismo que debe ser remitido a esta Sub Gerencia a más tardar día de mañana viernes 31 de julio del 2015.

Es conveniente mencionar que para dar cumplimiento a dicha disposición, el día lunes 03 de agosto del 2015 se llevará a cabo el lanzamiento oficial de ACTIVATE-SEFIN, Lugar: Noveno Piso, Hora: de 4:00 a 5:00 p.m., con aeróbicos, zumba y otros ejercicios para lo cual quedan invitados todos los empleados.


JUAN CARLOS ZAPATA

ENCARGADO SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

Julio 29, 2015